



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

UNESCO, Corte IDH y relator para la libertad de expresión organizan conferencia sobre impunidad de crímenes contra periodistas

- **Conferencia en el marco del Día Internacional para Poner fin a la Impunidad en Crímenes Contra Periodistas**

San José, Costa Rica. 5 de octubre del 2015. UNESCO, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en alianza con 19 organizaciones de todo el mundo especializadas en temas de libertad de expresión y derechos humanos, han unido esfuerzos para abordar en una conferencia internacional el tema de la impunidad de crímenes contra periodistas y comunicadores en el mundo. Dicha conferencia internacional se realiza en conmemoración del Día Internacional para poner fin a la Impunidad en los Crímenes contra Periodistas, que tendrá lugar el 2 de noviembre.

La conferencia se llevará a cabo el 9 y 10 de octubre en el auditorio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica. Durante esos días personas provenientes de 30 países del mundo y de diversos ámbitos de la sociedad, tales como altas autoridades estatales, miembros de la sociedad civil y representantes de los organismos internacionales, se reunirán para reflexionar en torno a los desafíos y cuáles son los mejores mecanismos protección, así como los estándares sobre prevención y protección a periodistas contra actos de violencia. Entre los participantes se encuentra el Vicecanciller de la República de Costa Rica, el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Presidente de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Presidenta de la Corte Suprema de Costa Rica, el Relator Especial para la Libertad de Expresión, jueces de las cortes supremas de Filipinas, Jamaica, Pakistán y Paraguay, el Fiscal General de Colombia y un Fiscal Federal de Brasil, así como el Gobernador del Estado de Coahuila, México, un representante del Consejo de Europa, un Miembro del Comité de Derechos Humanos y representantes de las organizaciones de la sociedad civil y miembros de la Academia, entre otros.

Entre otras temas, se dialogará sobre el rol del Poder Judicial al proteger y promover la libertad de expresión y combatir la impunidad, las dimensiones de la violencia contra periodistas y la cuestión de la impunidad, la Jurisprudencia de los órganos internacionales de protección de los derechos humanos, los casos exitosos de combate a la impunidad y la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra la impunidad.

Comunicado de Prensa

Corte Interamericana de Derechos Humanos
CorteIDH_CP-36/15 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CIDH
Comisión Interamericana
de Derechos Humanos

RELE
Relatoría Especial para la
Libertad de Expresión



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

Para UNESCO el tema de impunidad en crímenes contra periodistas sigue siendo de suma preocupación y permanece la necesidad de capacitación de actores en la temática, pues de acuerdo con el informe Sobre Seguridad de los Periodistas y los Peligros de la Impunidad de la Directora General de UNESCO, Irina Bokova, publicado en el 2014, menos del 6% de los 593 casos de asesinatos de periodistas del 2006-2013 fueron resueltos.

Según cifras de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana, en 2014 y lo que va del 2015, se ha reportado el asesinato de al menos 40 periodistas o trabajadores de medios de comunicación en América.

La Corte Interamericana ha establecido importantes estándares en materia de protección a periodistas de actos de violencia. Al respecto, se ha pronunciado en diversos casos sobre el efecto amedrentador que pueden producir los crímenes contra periodistas, trabajadores de los medios de comunicación, así como contra los miembros de la sociedad en general, que pretenden denunciar abusos de poder o actos ilícitos de cualquier naturaleza. Igualmente, la Corte IDH ha sido enfática en su jurisprudencia al señalar que la impunidad propicia la repetición crónica de las violaciones a los derechos humanos y la total indefensión de las víctimas y sus familiares, por lo que el Estado tiene la obligación de investigar, juzgar y, de ser el caso, condenar a los responsables de las violaciones.

En palabras del Presidente de la Corte Interamericana, “esta conferencia es una gran oportunidad para compartir experiencias y aportes de expertos, autoridades estatales, así como de representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil sobre los desafíos y problemas para combatir la impunidad de crímenes contra periodistas”.

“La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión considera necesario en la conmemoración de este Día Internacional recordar a los Estados de la región la importancia de adoptar una serie de recomendaciones que constituyen una hoja de ruta indispensable para garantizar un real y efectivo derecho a la libertad de expresión presentados en su informe”, mencionó Edison Lanza, Relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“En los últimos dos años ha habido un importante compromiso del sistema judicial en el combate a la impunidad, esto incluye el desarrollo de capacidades en jueces, abogados y fiscales. La conferencia celebrada en noviembre del 2014 en la Corte Europea de Derechos Humanos durante la primera celebración del Día Internacional para poner Fin a la Impunidad en Crímenes Contra Periodistas puso el primer paso en este compromiso internacional, que hoy continuamos con esta conferencia y esperamos crezca cada año”, puntualizó Pilar Álvarez Laso, Directora y Representante de la Oficina Multipaís de la UNESCO con sede en San José.

Comunicado de Prensa

Corte Interamericana de Derechos Humanos
CorteIDH_CP-36/15 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



CIDH
Comisión Interamericana
de Derechos Humanos

RELE
Relatoría Especial para la
Libertad de Expresión



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

Contacto de Prensa:

Karen Llach
k.llach@unesco.org
+506 2010-3800

Daniela Araya
d.araya-villalobos@unesco.org
+506 2010-3800

Información Adicional:

[UNESCO: Informe sobre la Seguridad de los Periodistas y los Peligros de la Impunidad, 2014](#)

Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: [Violencia contra periodistas y trabajadores de medios: Estándares interamericanos y prácticas nacionales sobre prevención, protección y procuración de justicia.](#)